

Dosquebradas, agosto 13 de 2019

**Señores**

**ASOCIADOS CEACOL Y COMUNIDAD DE ORGANISMOS DE APOYO AL TRÁNSITO EN GENERAL**

**Asunto: COMUNICADO**

Apreciados miembros de la comunidad de CEA, CRC, CDA, CIA y colaboradores, trabajadores y dependientes de las empresas adscritas mencionadas y comunidad en general.

Como fue conocido por medios, fue radicado en secretaría de la Cámara de Representantes de nuestro Congreso de la república, el **proyecto de ley No. 136 del 12 de agosto de 2019 y que lleva por título “Por la cual reasumen algunas funciones de tránsito y se modifican unos artículos de la Ley 769 de 2002”**

Es nuestra obligación como representantes de la comunidad de Centros de Enseñanza Automovilística CEA, informar que adelantaremos las averiguaciones, consultas y contactos pertinentes para defender la actividad que legalmente nos fue otorgada y que constitucionalmente es defendida.

Por tal razón, invitamos a todos los interesados en este proyecto a estudiarlo, debatirlo con sus colaboradores y empleados, a fin de enterarlos de los cambios que propende este proyecto de ley y que desde el seno de esta asociación y su junta directiva, no respaldamos, por considerarlo de entrada, un atentado contra los intereses estatales establecidos como política pública de la seguridad vial y constituidos en su PND, afectando además, funcionalidad y objetivos establecidos en otras normas, como la ley 1702 de 2013 (ANSV).

Se hace evidente la necesidad de defender los intereses de un número importante de empresarios y dependientes adscritos a los CEA y que buscaremos sumar en los demás organismos de apoyo al tránsito que ven en riesgo su actividad por el futuro que pueda tomar este proyecto de ley.

Sea esta la invitación para los representantes de los CEA, CDA, CRC, CIA y demás organismos que consideran en riesgo su actividad con este proyecto a sumarse al comunicado y ponerse en contacto con las directivas de esta asociación, a fin de encontrar mecanismos que nos permitan unificar criterios en pro de la defensa de nuestra actividad.

Reiteramos nuestro compromiso por lograr brindar un futuro a todos los miembros de esta comunidad, respetando los principios y valores necesarios que coadyuvan al mejoramiento de la seguridad vial del país, siempre de la mano de la institucionalidad, las autoridades y el estado.

Cordialmente,

**JOSE ALBEIRO CÁRDENAS LOPEZ**

**Presidente**

Preparó: Grupo asesor Junta Directiva